



Monte Escobedo

Un Gobierno para Todos

LICENCIA

No. 31-0024

PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

NOMBRE: OCTAVIO CALDERON SANCHEZ

DOMICILIO: N2-ELIMINADO 2

LUGAR: MONTE ESCOBEDO, ZAC.

RFC: N3-ELIMINADO 7

Con fundamento legal en lo establecido en los artículos 8 y 31 Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8, 84 y 117 de la constitución política del Estado libre y soberano de Zacatecas, artículos 1, 2, 4, 17, 25 primer párrafo fracción II y 27 primer párrafo fracciones IX y XXVII de la ley orgánica de la administración pública del Estado de Zacatecas; artículos 1, 2, 3, 7, 64 primer párrafo, fracción XVIII, 65 primer párrafo, fracción I, y 66 primer párrafo, fracción I y IX del reglamento interior de la Secretaría de Finanzas, artículos 1, 3, 4, 6, 7, 8, 8 BIS primer párrafo fracción 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21 y 34 de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de Zacatecas; y artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, del Reglamento Estatal de la Ley sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, por instrucciones del C. Presidente Municipal en base al acuerdo de cabildo, y toda vez que se ha cumplido con los requisitos establecidos en los artículos de la Ley antes mencionada, en atención a su solicitud presentada, se autoriza la **RENOVACIÓN DE LA**

LICENCIA NO. No. 31-0024.

Para la venta de **CERVEZA** a:

NOMBRE	N4-ELIMINADO 1	EXPEDICIÓN	2024
RFC	N5-ELIMINADO 7	RECIBO No.	7152
UBICACIÓN	N6-ELIMINADO 2		
MUNICIPIO	MONTE ESCOBEDO, ZAC.		
GIRO	CERVECERIA	TIPO	BOTELLA ABIERTA
HORARIO	LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS Y DOMINGOS DE 11:00 A 20:00 HRS.		

Se hace de su conocimiento que la presente licencia estará vigente hasta el **treinta y uno de diciembre de 2024** y tendrá que permanecer en lugar visible del establecimiento, la licencia de funcionamiento o copia certificada de la misma.

Monte Escobedo, Zac., a 08 de febrero de 2024.



ING. MANUEL ACOSTA GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA
TESORERA MUNICIPAL



Municipio de Monte Escobedo, Zac.

JARDIN ZARAGOZA No 7 C.P. 99400 MONTE ESCOBEDO, ZAC R.F.C. MME850101QDS



RECIBO
Nº 07152

Contribuyente

N7-ELIMINADO 1

Factura
A0007152

Cuenta	Cant	Concepto	Importe	Fecha
4143-12-0002	1	AÑO POSTERIOR -RENOVACION BEB. ALC. MENOR 10% B.A	2,409.14	08/02/2024
2117-02-04-001	1	RETENCION DEL 10% DE LA U.A.Z	240.91	
		TASA 10% S/VALOR DE OPERACION DE 2,409.14		

IMPORTE TOTAL CON LETRA
DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 05/100 M.N.

TOTAL \$
2,650.05

OBSERVACIONES:
CERVECERIA "CIELO ROJO BAR" EN CALLE RUIZ CORTEZ No. 1, COLONIA CENTRO, MONTE ESCOBEDO, ZAC AÑO 2024 LIC 31-0224
Este comprobante no es válido si no muestra el sello y firma del cajero

LC MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA
TESORERÍA MUNICIPAL
ORIGINAL CONTRIBUYENTE

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.